



ESCUELA DE POSTGRADO CIESPAL.

SUMARIO

1. ANTECEDENTES GENERALES.....	2
2. DEFINICIÓN.....	6
3. MISIÓN Y VISIÓN.....	7
4. OBJETIVOS.....	8
5. ACCIONES.....	9
6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	11
7. ESTUDIOS DE POSTGRADO.....	13
7.1. Pasantías de Postgrado.....	13
7.2. Programa Postdoctoral.....	15
8. REQUISITOS DE ADMISIÓN.....	16
8.1. Requisitos de admisión para Pasantías de Postgrado.....	16
8.2. Requisitos de admisión Programa Postdoctoral.....	17

1. ANTECEDENTES GENERALES.

El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), de acuerdo a los lineamientos en materia de investigación establecidos en su Plan de Trabajo 2014-2019, crea la Escuela de Postgrado CIESPAL.

La necesidad de formalizar programas de investigación en comunicación que complementen la formación de postgrado en Latinoamérica es una tarea central. Las transformaciones en los regímenes de significación y en las estructuras sociales suscitadas en las últimas décadas, deben ser materia central en las agendas que las instituciones planifiquen en el marco del actual contexto histórico, en el que la gestión del conocimiento es un punto neurálgico al momento de pensar estrategias de desarrollo acorde a las características de la Región-Sur.

La Escuela de Postgrado CIESPAL se forma alineada al principio central de la Institución: asumir y promover la comunicación como derecho fundamental de los pueblos, para asegurar, así, el diseño de sociedades democráticas que se validan en la participación, las identidades múltiples y el rescate de las memorias que aún habitan entre los pueblos del continente. Empero, a la fecha, el escenario global y local da cuenta de una concepción de la comunicación completamente antitética a este principio. Predomina un enfoque instrumental arraigado en la lógica de acumulación de capital por medio del control de los modos de producción material y simbólicos, consolidando, de este modo, un globalismo que pretende subsumir las fuerzas emancipatorias de los agentes. No obstante, como ya señalaran referentes del pensamiento latinoamericano, tales como Martín Barbero, Canclini, Ortiz y Mato, las transformaciones en curso no pueden ser concebidas sólo desde una lectura determinista que otorga control absoluto al liderato del mercado en tiempos de globalización. El valor asignado hoy a la comunicación permite comprender que estamos frente a una mutación sistémica en que las fuerzas sociales y culturales se movilizan dentro de amplios campos de acción y confrontación. Los flujos simbólicos que conforman, pero que a la vez dinamizan la espesura social, obligan a redirigir el análisis de los procesos comunicacionales. Enfrentamos, por lo menos, dos grandes fenómenos asociados al campo de la comunicación, pero que deben ser concebidos desde su imbricación. Por un lado, la razón hegemónica y los dispositivos de control que se insertan en las cotidianidades de la población por medio de las rutinas productivas, los contenidos simbólicos y la consolidación de estructuras a favor de la reproducción del orden dominante. Por otro lado, las dinámicas de

identificación, resistencias y mestizajes dadas por la mediación que opera en los distintos niveles que configuran el entramado socio-cultural. De lo que se trata, por tanto, es de analizar y comprender la mediación estructural, que va desde las lógicas de producción y circulación, a las de consumo y recepción, dentro de una dinámica de flujos comunicacionales que nos invita a superar el modelo informacional que durante décadas se ha entronado como saber-vedad-poder dentro del campo de las ciencias de la comunicación.

A la reflexión anterior debe sumarse un segundo eje de problematización. La Escuela de Postgrado CIESPAL emerge en un contexto de crisis paradigmática. Las Ciencias de la Comunicación se ven insertas en un mapa difuso, pero al mismo tiempo factible de ser rediseñado. Las gramáticas que definen actualmente la producción de conocimiento responden a un modelo de subsunción del trabajo intelectual. El capitalismo cognitivo se constituye a partir del control de los mecanismos -tecnológicos y humanos- asociados a la producción de saberes, situación que si bien ha sido permanente en el diseño de la modernidad occidental, tal como lo explicitara Giddens, hoy expone estar en su cenit, pero a costa de la imposición de narrativas epistémicas que han imposibilitado la entrada de otras formas de racionalidad.

El conocimiento adquiere un sitio fundamental en la gestión de lo social, lo económico y lo cultural. Sin embargo, los diseños globales que preponderan en materia de Investigación y Desarrollo dan cuenta del predominio que el modelo neoliberal posee por sobre las necesidades y requerimientos de la población a escala planetaria. El control ejercido sobre la producción de bienes simbólicos asociados al saber, además, da cuenta de una evidente colonización epistémica que ha permeado gran parte de los espacios intelectuales y culturales. Los modelos conceptuales del Norte-Global han sido exportados a diversas localidades del orbe, adquiriendo el estatus de *locus* hegemónico y, por tanto, subalternizando formas-otras de conocimiento. El debate en esta materia debe considerar ambas dimensiones y optar por una ruta: ¿mantenemos la subsunción del trabajo intelectual a los designios del capital y reproducimos los sistemas conceptuales y metodológicos procedentes única y exclusivamente del Norte?; u ¿optamos por la construcción y validación de una geopolítica del conocimiento que exponga y valide la existencia de *locus* de enunciación disruptivos, capaces de generar formas de saber y de desarrollo en función del procomún? La Escuela de Postgrado CIESPAL se anima a tomar esta segunda ruta.

El pensador boliviano Luis Ramiro Beltrán promovió con fuerza y con justa razón pensar con “cabeza propia” la Comunicología Latinoamericana. Para ello, se torna urgente reconocer el potencial liberador que se encuentra, retomando los conceptos de Boaventura De Sousa Santos, en la sociología de las ausencias y en la sociología de las emergencias. Esto es, reconocer los sistemas de pensamientos que expanden el repertorio de posibilidades actuales y, por otra parte, legitimar los sistemas de saberes excluidos por el discurso monotópico de la modernidad occidental, atribuyéndoles el sentido profundo que poseen a nivel de experiencias posibles para la ruptura del orden civilizatorio impuesto.

En tales términos, la Escuela de Postgrado de CIESPAL busca contribuir a la consolidación de una geopolítica del conocimiento que apueste por un proyecto epistémico basado en la multiplicidad de experiencias que aportan a re-pensar las rutas del saber en la era del Capitalismo Cognitivo. Esta geopolítica del conocimiento reivindica una Comunicología del Sur que desborda los dispositivos de control que actualmente regulan la producción de conocimiento. Y para ello, como bien señala el Director General de CIESPAL, el Dr. Francisco Sierra, la descolonización del conocimiento debe ser una tarea fundamental, puesto que por este medio habrá un des-marque de los sistemas binarios impuestos por la racionalidad moderna/colonial, fundada en dualismos que han contribuido en la inferiorización y anulación de la multiplicidad. Una Comunicología del Sur debe combatir la colonialidad del saber, considerada por Maldonado-Torres como eje constitutivo de las prácticas de subalternización que han regido el panorama epistémico desde los orígenes del sistema mundo moderno/colonial.

La consolidación de una racionalidad antagónica a la tradición moderna/occidental se convierte en una vía ética, política y epistémica a favor de la justicia cognitiva a escala global. Pensar una nueva ecología de saberes demanda acciones estratégicas que materialicen agenciamientos que opten por el bien común. Y, obviamente, las instituciones comprometidas con el desarrollo de una nueva economía del conocimiento deben asumir una agenda que a mediano plazo logre transformaciones de fondo respecto a los modos en que se concibe la relación conocimiento, sociedad y cultura. Es por ello que CIESPAL, a través de su Escuela de Postgrado, apunta a la ejecución de acciones concretas a favor de una Comunicología del Sur comprometida con el diseño de un innovador marco de relaciones estructurales: en el cual la subordinación del entorno a las dinámicas de producción y explotación sean sustituidas por lógicas de convivencia basadas en la armonía; en el cual las relaciones interculturales no estén más bajo los argumentos del racismo

culturalista que se camufla bajo la lógica multiculturalista, optando, entonces, por la aceptación y construcción de subjetividades basadas en la reciprocidad; en el que el conocimiento apunte al desarrollo de las poblaciones y no, como hasta a la fecha, a la acumulación de capital; en el cual la comunicación deje de ser utilizada desde la razón instrumental y los mitos tecno-deterministas, para pasar a ser un derecho fundamental de los pueblos, para que así estos puedan liberarse a través de la palabra.

2. DEFINICIÓN.

La Escuela de Postgrado CIESPAL, creada el año 2015, se define como un centro de estudios de alto nivel académico, comprometido con la formación de investigadores y especialistas que contribuyan al desarrollo del pensamiento científico del campo comunicológico de la Región-Sur.

La Escuela de Postgrado de CIESPAL se propone como un centro de estudios que contribuya a la formación académica de estudiantes de postgrado en comunicación a nivel de maestrías y doctorados; así también, promueve la inserción de investigadores y académicos con grado de doctor que deseen seguir un programa postdoctoral, con el fin de consolidar saberes teóricos y metodológicos asociados al campo de la comunicación.

Su particularidad estriba en declararse centro de estudios de postgrado adscrito a una Comunicología del Sur. La Escuela de Postgrado CIESPAL considera necesario que el campo científico comunicacional en América Latina se re-esciba a partir de una geopolítica del conocimiento que reivindique el pensamiento propio, lo que no implica la negación a ciegas de las “cajas de herramientas” procedentes del Norte-Global, sino, traducir aquellos saberes a partir de los rasgos que definen la particularidad del Sur-Global.

En resumen, la Escuela de Postgrado CIESPAL se propone ser un referente en la formación académica de postgrado en Latinoamérica, contribuyendo desde una geopolítica del conocimiento que apuesta por la consolidación de una Comunicología del Sur.

3. MISIÓN Y VISIÓN.

Misión:

- Contribuir en la formación académica de postgrado en el continente latinoamericano mediante la construcción de saberes teóricos y metodológicos que aporten al análisis y comprensión de los problemas comunicativos locales y globales, asumiendo una perspectiva crítica, local y descolonizadora que permita a investigadores y académicos consolidar el pensamiento comunicológico de América Latina.

Visión

- Ser un centro de estudios de postgrado reconocido en el contexto nacional e internacionalmente por su alto nivel académico, su compromiso con la formación de investigadores en comunicación y su capacidad de promover el derecho a la comunicación como apuesta para la democratización de las sociedades.

4. OBJETIVOS.

La Escuela de Postgrado de CIESPAL se propone como objetivos:

- Contribuir a la formación disciplinaria de estudiantes de postgrado procedentes de programas de maestrías y/o doctorados vinculados al campo de la comunicación.
- Fortalecer, a través del programa de Postdoctorado de CIESPAL, las competencias teórico-metodológicas de doctores relacionados al campo de la comunicación.
- Desarrollar investigación en materia de comunicación *ad hoc* a las diversas problemáticas comunicativas presentes en la sociedad global de la información, con énfasis en los fenómenos comunicativos que tienen lugar en Latinoamérica.
- Establecer convenios institucionales con diversos programas de postgrado del área de las ciencias sociales en general y de las ciencias de la comunicación en particular, de modo de asegurar un enriquecimiento recíproco en materia de formación de postgrado e investigación.

- Consolidar el trabajo intelectual y la investigación en comunicación en América Latina, asumiendo el desafío de generar un enfoque epistémico para el campo comunicológico desde una perspectiva del Sur.
- Establecer una política de productividad científica que aporte a la consolidación del campo comunicológico local.

5. ACCIONES.

En función de materializar los principios y objetivos que rigen a La Escuela de Postgrado de CIESPAL, se asumen como acciones prioritarias:

1. Articular redes de reflexión-acción con instituciones que apuesten por un desprendimiento epistémico respecto a la norma de cientificidad preponderante en la denominada sociedad del conocimiento. Un pensamiento decolonial en materia de ciencia y comunicación será clave para asegurar, tal como establece la UNESCO, la construcción no de una sociedad del conocimiento, sino de sociedades de conocimientos. Siguiendo los postulados del giro decolonial latinoamericano, la apuesta está por el diseño de un pluriverso decolonial que supere el universo colonial, de modo que la Comunicología del Sur se constituya a modo de intertexto en constante apertura.
2. Un segundo aspecto es la formulación de agendas de trabajo intelectual que logren establecer vínculos concretos entre Investigación y Desarrollo. Pero para ello es perentorio definir, también, el tipo de desarrollo que se pretende generar para la Región-Sur. José Marques de Melo apunta que Comunicación y Desarrollo son variables interdependientes, lo que exige que el campo comunicológico sitúe esta temática como área central de la problematización para la región
3. La comunicación en la región requiere de proyectos en materia de investigación y metainvestigación de la comunicación en Latinoamérica, para así diagnosticar y planificar el trabajo a seguir. La Escuela de Postgrado de CIESPAL entiende que si no se es capaz de reconstruir la memoria investigativa de la región, si no se analiza el estado actual del conocimiento y si tampoco se planifican rutas de acción estratégicas, el campo estará subordinado a temporalidades basadas en la inmediatez y la supra-producción regulada por las directrices del mercado cognitivo. Un estado del arte en materia de comunicación en América Latina brindará a los agentes involucrados

en este campo del conocimiento una lectura de las líneas, procesos y fracturas que la los estudios en comunicación presentan en la región.

4. El trabajo investigativo en la era de las (hiper)mediaciones convoca a asumir metodologías de investigación de carácter participativas, a través de las cuales se logre indagar en las percepciones, problemáticas y esperanzas que la población vislumbra en un mundo que se articula por medio de flujos simbólicos altamente dinámicos y heterogéneos, y en redes de socialización mediadas por aparatos tecnomediáticos. Es obvio que el llamado no anula la posibilidad de efectuar trabajos de investigación que asuman otros enfoques, pero la potencialidad que adquiere el trabajo con los agentes partícipes de los procesos sociales, comunicativos y culturales es una tarea central y que está en deuda.

5. Un factor incuestionable en materia de acciones a seguir es la definición de una política de productividad científica. La industria del conocimiento que rige el campo académico ha generado un espíritu productivo que reproduce las tendencias de la fabricación seriada del capitalismo moderno, pero claro, ahora los bienes cognitivos reemplazan los bienes materiales. Catalogar y acreditar casas de estudio según índices de publicación se ha convertido en política incuestionable. Los bonos que se aseguran en materia de producción de “papers” funcionan como estímulo para el trabajador inmaterial. Estos aspectos traen consigo que el trabajo intelectual se subsuma a la lógica del capital, desvirtuando aquello que Jean Paul Sartre consideraba fundamental: el compromiso y responsabilidad existencial-social del ser. Desde la Escuela de Postgrado se asume que el trabajo inmaterial es fundamental en la construcción de saberes que contribuyan al bien social. No obstante, ello requiere de una discusión de fondo respecto a cuál será el sentido de la producción. Una política de publicación alineada a una Comunicología del Sur debe dissociarse de la filosofía que rige el modelo mercantilista de producción cognitiva. Es perentorio formular políticas que alienten el trabajo comprometido, reivindicando saberes silenciados y conformando colectivos de pensamiento local. Si bien es cierto que la estructura del Capitalismo Cognitivo exige, para visibilizarse dentro del campo académico, la publicación sistemática de productos intelectuales en revistas indexadas, no por ello vamos a transar los fundamentos ético-epistémicos que están de trasfondo en la construcción de conocimiento a la cual adscribe la Comunicología del Sur.

6. Por último, y como acción en la cual convergen los cinco puntos anteriores, está el afianzamiento del pensamiento crítico que ha caracterizado a la Escuela Latinoamericana de

Comunicación. Un pensamiento crítico en el cual la memoria, las epistemes negadas. La traducción como forma de apropiación, adaptación e innovación y las inteligencias colectivas de la región deben generar síntesis creativas que posibiliten la consolidación del pensamiento comunicológico de la Región-Sur. En este sentido, debe haber un salto cualitativo en los modos de criticidad que imperan a nivel global. Lograr una estampa propia va por la producción de alternativas cognoscitivas de carácter analéctica, esto es, siguiendo a Dussel, la promoción de iniciativas que nieguen la negación generada desde los centros de poder hegemónico, para afianzar, de este modo, la propia afirmación.

6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

La Escuela de Postgrado de CIESPAL presenta seis líneas centrales de investigación, definidas en el Plan Estratégico 2014-2019 de la Institución en su plan de investigación.

Las líneas de investigación son:

- **Comunicación para el Buen Vivir:** línea de investigación orientada a comprender la Comunicación como eje central para el diseño de un nuevo marco civilizatorio. Indaga en los saberes subalternizados y en las prácticas comunicativas que desafían el modelo de desarrollo impuesto por el sistema mundo moderno-colonial. Es una línea que convoca a pensar el mundo desde una comunicación- otra que contribuya al diseño de otros mundos posibles
- **Economía y Políticas de la Comunicación:** esta línea de investigación se centra en el estudio de las condiciones materiales, de acceso y de control involucradas en los procesos de mediación social. Analiza la estructura tecnomediática inserta en las sociedades, asumiendo un mirada socio-crítica que permita identificar los rasgos que la constituyen y establecer, así, los desafíos para su democratización. Enfatiza en el estudio de la actual estructura económica de la comunicación y la cultura de la región latinoamericana.
- **Estudios Culturales y Teoría de la Mediación:** es una línea de investigación adscrita a la tradición del pensamiento comunicacional latinoamericano. Los estudios culturales permiten complementar el análisis reducido a las estructuras materiales de lo social,

adentrándose en la comprensión de los sistemas simbólicos y los procesos de mediación que se generan en las sociedades contemporáneas. Las dinámicas culturales que caracterizan al continente latinoamericano deben ser atendidas modificando el objeto de estudio, como ya lo advirtiera hace algunas décadas Martín Barbero: transitar de los medios a las mediaciones.

- **Tecnopolítica y cultura digital:** se propone como una línea de investigación necesaria en tiempo de modificación de los regímenes de significación y los modos de organización social. Los usos estratégicos que los colectivos realizan de las tecnologías de información y comunicación han sido capaces de rediseñar las formas de acción social y política, configurando espacios de interacción de carácter híbridos, donde lo *offline* y lo *online* se en-redan para la consecución de objetivos socio-políticos diseñados en función de las necesidades los colectivos, pero también de las élites políticas y económicas. A su vez, esta línea de investigación acapara los diversos fenómenos que se articulan en el marco de la actual cultura digital.
- **Periodística y Nuevas Culturas Informativas:** esta línea de investigación emerge a partir del reconocimiento de las dinámicas de transformación que se advierten en el trabajo periodístico y en la cultura informativa en términos generales. Los rasgos que adquiere el relato periodístico actualmente requiere de un trabajo riguroso a nivel de análisis, comprensión y sistematización de categorías. A su vez, las nuevas tendencias informativas, generadas principalmente por el acceso a tecnologías hipermediáticas, deben ser atendidas para reconocer el diseño de una nueva cultura de la información en la era de las redes digitales.
- **Educomunicación:** la tradición latinoamericana en esta materia ha sido fundamental. Pensar la educación en vínculo con la comunicación es apostar por el diálogo, la comprensión y valoración de las subjetividades que convergen en los contextos de enseñanza/aprendizaje; además, es construir herramientas conceptuales y metodológicas que permitan diseñar y poner en marcha políticas y prácticas educativas que superen los discursos modernizadores tan al uso en la sociedad de la información y el conocimiento. Interesa a esta línea abrir agendas de investigación que contribuyan a la mejora de las

prácticas y políticas educativas en la región, promoviendo la educomunicación como un enfoque central para dicho propósito.

7. ESTUDIOS DE POSTGRADO.

La Escuela de Postgrado de CIESPAL ha sido diseñada para apoyar la formación de estudiantes de maestrías y doctorado, así como la formación continua de doctores provenientes del amplio campo de la comunicación y las ciencias sociales. En tiempos en que las sociedades se definen por el capital cognitivo que se produce y distribuye, la formación de investigadores y especialistas en temas de comunicación se traduce en una acción estratégica, claro está, desde enfoques que consoliden modelos de científicidad que se desprendan del racionalismo instrumental que a la fecha predomina en el campo académico.

La oferta que CIESPAL otorga a la comunidad académica consta de tres programas:

- Pasantías de Postgrado.
- Programa Postdoctoral.

7.1. Pasantías de Postgrado.

Es una modalidad de estudio diseñada para el apoyo de estudiantes de maestrías y/o doctorados del campo de la comunicación y de las ciencias sociales que estén con sus proyectos de tesis aprobados por las autoridades académicas de sus respectivos programas de estudio.

El apoyo académico que brinda el programa de Pasantías de la Escuela de Postgrado CIESPAL busca fortalecer los saberes teóricos y metodológicos en materia de comunicación de estudiantes de postgrado, considerando la especificidad de los proyectos de tesis de los pasantes.

Las Pasantías de Postgrado de CIESPAL operan a través de tutorías personalizadas, otorgando al pasante el apoyo de un(a) académico(a) experto(a) en las materias que aborda su investigación, quienes, por su parte, tendrán que mantener un fuerte nexo con el director de tesis del pasante. Este tipo de relación entre pasantes, tutores y directores de tesis compromete un trabajo de productividad científica que explicita los avances generados durante la pasantía.

El período de duración de las pasantías oscila entre los tres a seis meses ininterrumpidos, según planificación académica a establecer entre la Dirección de Investigación, tutor de CIESPAL, director de tesis y el pasante.

Se exige que el pasante permanezca al menos tres (3) meses en CIESPAL, de modo que logre generar redes de trabajo con los agentes de la institución y pueda participar de las diversas actividades académicas que la Escuela de Postgrado planifique en beneficio de su formación. Aquellos pasantes cuya planificación exceda los dos meses *in situ*, podrán optar por una relación tutorial a distancia, bajo previa planificación de actividades aprobada por la Dirección de Investigación de CIESPAL.

Se solicita como requisito obligatorio a los y las pasantes la producción de un artículo científico, el cual será revisado por su tutor y el director de tesis. La evaluación de ambos debe dictaminar si el trabajo cumple con los requisitos necesarios para su envío a alguna revista indexada. El pasante deberá exponer en su trabajo doble filiación institucional (Escuela de Postgrado CIESPAL e Institución de procedencia). La aprobación por parte de los académicos permitirá que la Escuela de Postgrado de CIESPAL certifique que el pasante ha logrado cumplir los objetivos declarados en su plan de formación, agregando a ello un adendum que explicita las competencias desarrolladas durante su pasantía en la Escuela de Postgrado de CIESPAL.

7.2. Programa Postdoctoral.

El Programa Postdoctoral está dirigido a doctores y doctoras del campo de la comunicación y las ciencias sociales que buscan profundizar sus conocimientos teóricos y metodológicos para el diseño y puesta en marcha de investigaciones atinentes a los diversos fenómenos comunicativos implicados en las líneas de investigación que la Escuela de Postgrado y el Plan de Trabajo de CIESPAL han establecido como ejes estratégicos para la consolidación del campo y el pensamiento comunicológico de Latinoamérica.

Las y los doctores que ingresan al Programa Postdoctoral de CIESPAL se comprometen a llevar a cabo una investigación original e inédita, cuyo problema de investigación esté asociado a las diversas problemáticas que el continente latinoamericano presenta en materia de comunicación.

Los postdoctorandos ingresan a un plan de trabajo de tres (3) a doce (12) meses ininterrumpidos, durante los cuales deben concretar una serie de actividades y objetivos académicos, planificados en conjunto con un académico experto en las temáticas que convergen en su propuesta de investigación. Esta planificación podrá ejecutarse previa aprobación por parte de la Dirección de Investigación de CIESPAL.

El Programa Postdoctoral requiere que los postdoctorandos presenten una estancia mínima de tres (3) meses en CIESPAL, distribuida durante el año de ejecución, según planificación de actividades aprobadas por la Dirección de Investigación. Durante los meses de estancia en CIESPAL, los postdoctorandos deberán cumplir con las siguientes actividades:

- Otorgar tutorías a los pasantes de postgrado CIESPAL.
- Brindar seminarios en CIESPAL vinculados a su investigación postdoctoral.
- Apoyar el trabajo de investigación de la Dirección de Investigación.
- Participar en las diversas actividades académicas: reuniones, congresos, seminarios, talleres, entre otros.

Durante el tiempo de duración del programa, los y las postdoctorandos deberán publicar al menos dos artículos científicos en alguna revista indexada *ad hoc* a su tema de investigación. Adicionalmente tendrá que participar como autor principal o co-autor en al menos una publicación colectiva con el equipo de investigación de CIESPAL.

Al término del programa, el postdoctorando deberá presentar a su tutor y al equipo de investigación un informe en el cual exponga los avances de investigación, además de brindar un seminario de cierre en CIESPAL en el cual comunique los resultados de su investigación. El cumplimiento y aprobación de todas estas acciones permitirá al doctor o doctora acceder a un certificado otorgado por CIESPAL que acredita su condición de “Postdoctorado”, agregando a ello un adendum que explicita las competencias desarrolladas durante su período de formación en el Programa Postdoctoral de CIESPAL.

Téngase en consideración que la Dirección de Investigación, en conjunto con los integrantes del Comité Científico Internacional que CIESPAL ha constituido, dictaminará si el informe es factible de ser publicado bajo el sello editorial de CIESPAL.

8. REQUISITOS DE ADMISIÓN.

La Escuela de Postgrado de CIESPAL establece tres sistemas de admisión, correspondiente a cada uno de los programas de estudios que oferta.

8.1. Requisitos de admisión para Pasantías de Postgrado.

Los estudiantes de maestrías y/o doctorado que opten por acceder a las Pasantías de Postgrado de CIESPAL deben cumplir los siguientes requisitos al momento de su postulación.

- Estar cursando un programa de maestría y/o doctorado.
- Tener aprobado su proyecto de tesis por la comisión del programa de estudio al cual pertenece.
- Poseer el respaldo de su programa de estudio y de su director de tesis para la realización de la pasantía.
- Contar con los recursos financieros necesarios para la ejecución de la pasantía.

Los documentos a presentar para postular a las pasantías de postgrado de CIESPAL, son:

- Currículum Vitae. Énfasis en el desarrollo académico.
- Copia de documento de cédula de identidad o pasaporte.
- Certificado de estudio que acredite su pertenencia a un programa de maestría y/o doctorado del campo de la comunicación o las ciencias sociales.
- Certificado del programa de estudio que acredite que el proyecto de tesis está aprobado y en proceso de ejecución.
- Carta de intenciones del postulante.
- Proyecto de investigación de tesis.
- Documento en el cual explique a qué línea de investigación de la Escuela de Postgrado de CIESPAL adscribe su proyecto de tesis.
- Dos cartas de recomendación por parte de académicos.
- Carta de compromiso del director de tesis a apoyar el trabajo académico del pasante.
- En caso de contar con beca para pasantía de estudios, enviar documentación.

Toda la documentación debe ser enviada al correo: escueladepostgrado@ciespal.org, señalando en asunto: Postulación Pasantías de Posgrado CIESPAL

8.2. Requisitos de admisión para Programa Postdoctoral:

Las y los doctores que opten por acceder al Programa Postdoctoral de la Escuela de Postgrado CIESPAL deben cumplir los siguientes requisitos al momento de su postulación:

- Estar en posesión del grado de Doctor.
- Presentar un proyecto de investigación acorde a las líneas de investigación de la Escuela de Postgrado CIESPAL.
- Poseer apoyo y/o autorización institucional para la ejecución del postdoctorado.
- Contar con los bienes financieros necesarios para la ejecución del Programa Postdoctoral.

Los documentos a presentar para postular al Programa Postdoctoral CIESPAL, son:

- Currículum Vitae. Énfasis en el desarrollo académico.
- Copia de documento de cédula de identidad o pasaporte.
- Certificado de grado académico que acredite estar en posesión del grado de Doctor.
- Carta de intenciones del postulante.
- Proyecto de investigación postdoctoral según formato de CIESPAL
- Dos cartas de recomendación por parte de académicos.
- Carta de apoyo institucional para la ejecución del postdoctorado.
- En caso de contar con beca para estudios de postdoctorado, adjuntar documentación.

Toda la información debe ser enviada al correo: escueladepostgrado@ciespal.org señalando en asunto: Postulación Programa Postdoctoral CIESPAL.